



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
PITALITO HUILA

A V I S A:

A la comunidad en general que, en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pitalito, cursa acción popular promovida por EDGAR ADOLFO VARGAS OLAVE en nombre propio y en representación de ADOLFO LEON VARGAS POLANCO contra ANGIE LORENA GASCA OME con radicación 41551-31-03-002-2023-00130-00 y que se relaciona con la presunta violación de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano y a la conservación de las especies animales y vegetales y protección de las áreas de especial importancia ecológica y preservación y restauración del ambiente, respecto del nacimiento de agua azufrada denominado “AGUAS CALIENTES” ubicado en la Vereda Sicana de Timaná.

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado por el término de diez (10) días, hoy siete (7) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Juan David Perdomo C.  
**JUAN DAVID PERDOMO CASTIBLANCO**  
**SECRETARIO**